**REQUISITOS DE INGRESO (Académicos, legales y administrativos):**

* Certificado de estudios, acta de examen de grado y título y cédula profesional de licenciatura en áreas afines a las Ciencias Sociales (el promedio debe ser como mínimo de 8.0). En el caso de las/los aspirantes que provengan de licenciaturas diferentes a las Ciencias Sociales, será valorado su perfil por parte de la Comisión Académica (Original para cotejo y copia).
* Formato de solicitud de registro al proceso de selección que podrá descargarse de la página web de la FESC, o en la que se haya publicado la convocatoria (Original y copia)
* Acta de nacimiento (Original para cotejo y copia).
* Clave Única de Registro de Población (CURP), (Dos copias fotostáticas).
* Identificación oficial (INE o pasaporte).
* Curriculum vitae con documentos probatorios
* Carta de exposición de motivos para cursar la maestría (Original y copia).
* Dos cartas de recomendación emitidas por dos catedráticas/os reconocidas/os académicamente (original).
* Carta de legitimidad de documentos firmada por el/la aspirante (Original y copia)
* Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa (Original y copia). [(Descargar carta aquí)](https://fescuaem.mx/images/docs/fmtos_posgrado/04-carta_compromiso_dedicasion.docx)
* Comprobante de depósito por derechos a participar en el proceso de selección por la cantidad de 3,000.00 (Original y copia).
* Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión del idioma inglés. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. El documento deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad/d contados a partir de la fecha de su expedición. (Original y copia).
* Las/los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.
* Las/los aspirantes extranjeros deberán presentar: a) forma migratoria FM-3, b) acta de nacimiento y documentación académica legalizada y apostillada, y c) en caso de que su lengua materna sea diferente al español, deberá acreditar el dominio de éste.
* Anteproyecto de investigación (ver guía para la elaborar anteproyecto)

Entregar la documentación física en las instalaciones de la FESC, edificio B, tercer nivel y enviar al correo del programa [fesc.maestria@uaem.mx](mailto:fesc.maestria@uaem.mx) los documentos escaneados de los originales, en formato pdf, con alta resolución (no fotografía).

**FECHA DEL PROCESO 2024**

|  |  |
| --- | --- |
| ACTIVIDAD | FECHA |
| Publicación de convocatoria | 10 de abril 2024 |
| Recepción de documentos (aspirantes nacionales y extranjeros) | 15 de abril al 30 de agosto 2024 |
| Registro en línea para Exani III | 30 de agosto al 05 de septiembre 2024 |
| Aplicación de Exani III desde casa\* | 23 de septiembre 2024 |
| Examen de desarrollo de tema en línea | 04 de octubre 2024 |
| Entrevista con integrantes de NA presencial\*\* | 14 al 18 de octubre 2024 |
| Publicación de resultados | 08 de noviembre 2024 |
| Inicio de semestre | Enero 2025 |

\*Se requiere contar con una laptop, conexión a internet estable, cámara y micrófono.

\*\* Casos excepcionales se revisaran en comisión de selección

**ETAPAS DEL PROCESO**:

1. Recepción de la documentación requerida de acuerdo con la legislación universitaria
2. Las y los aspirantes al programa aplicarán un examen para evaluar las habilidades de análisis, síntesis y argumentación (**examen de desarrollo de tema**). En esta misma etapa se aplicará el **EXANI III**, examen de conocimientos generales avalado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).
3. Considerando las propuestas se determinará los mecanismos y aspectos a considerar para desarrollar las **entrevistas** que se les aplicará a las/los candidatas/os preseleccionadas/os.  
   con la finalidad de: 1) conocer de la/del aspirante las habilidades comunicativas, el dominio del anteproyecto que presentó, así como la forma en que visualiza y aborda una problemática social, y 2) conocer el compromiso y las expectativas que tienen las/los solicitantes para estudiar esta maestría en Ciencias Sociales.

**CAMBIOS EN LA PAGINA WEB**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)** | | |
| **SOCIEDAD, CULTURA Y DESIGUALDAD** **(4 PITC)** | **ESTADO, SOCIEDAD, ECONOMÍA Y ORGANIZACIONES** **(5 PITC)** | **PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LAS POBLACIONES EN LAS INSTITUCIONES** **(4 PITC)** |
| Dra. Luz María González Robledo | Dr. Alejandro García Garnica | Dra. Luz Marina Ibarra Uribe |
| Dra. Morna Macleod Howland | Dr. Héctor Gómez Peralta | Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos |
| Dra. Dubravka Mindek Jagic | Dr. Miguel Guerrero Olvera | Dr. Francisco Rubén Sandoval Vázquez |
| Dra. Tania Galaviz Armenta | Dr. Sergio Vargas Velázquez | Dra. Karen Ramírez González |
|  | Dr. Juan Vicente Martínez Bautista |  |